

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7301** *PSDI ESPAÑA, S.L.*

Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid.

En este Juzgado se ha dictado Decreto de fecha 12 de septiembre de 2019, en el Procedimiento Convocatoria Juntas de Sociedades 290/2015, instado por el Procurador Sr. Amado Alcántara en nombre y representación de MRO International Software, LLC, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la Sociedad PSDI España, S.L., con CIF B79017562.

La Junta General se celebrará el día 28 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas, en la Notaría de don José Ortiz Rodríguez, sita en la calle Ortega y Gasset, n.º 22-24, segunda planta con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento del Administrador único.

Segundo.- Propuesta de disolución de la Compañía por estar incurso en la causa legal de disolución contemplada en el art. 363.l.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de liquidadores y atribución de sus facultades. y liquidación simultánea de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Sexto.- Delegación de facultades.

La Junta será presidida por quién corresponda según los Estatutos de la entidad, y como Secretario/a igualmente a quién le corresponda según los mismos.

Madrid, 12 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Fernando Pérez-Pardo Belascoaín.

ID: A190054829-1